

ADMINISTRACIÓN Y ARRENDAMIENTOS URBANOS DE MÁLAGA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo 19 de junio de 2006, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en Málaga, en el domicilio social, calle Arquitecto Blanco Soler, número 6, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados de ejercicio 2005, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales, para adaptarlos a la Ley de 14 de noviembre de 2005, sobre la Sociedad Anónima Europea.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se comunica que, a partir de esta publicación, los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social todos los documentos relativos a los puntos del orden del día, pudiendo solicitarlos, así como las aclaraciones que estimen pertinentes, en los términos previstos por el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 5 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ascensión Padilla Chaneta.—24.752.

ADRA EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 271/2004, de este Juzgado de lo Social número 36 de Madrid, seguidos a instancia de José María Carrasco Milara, contra la empresa Adra Empresa Constructora, Sociedad Anónima, sobre Ordinario, se ha dictado en fecha 18 de abril de 2006 auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 14.725,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial, María José Ortiz Rodríguez.—22.390.

AERONÁUTICA DE LOS PIRINEOS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los sres. accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el despacho del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, en el paseo María Agustín, n.º 36, de Zaragoza, el día 12 de junio de 2006, a las 17,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Ceses y nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación del artículo 2 de los Estatutos.

Tercero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales y de la gestión social del ejercicio 2005.

Cuarto.—Aplicación del resultado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se hayan adoptado.

Séptimo.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los sres. accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, si como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 4 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Rincón Gimeno.—24.726.

AGESTIPS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1402/2005 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Raúl García Quero contra la empresa Agestips, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 18 de abril de 2006 por la que se declara a la ejecutada Agestips, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal parcial, por importe de 6.604,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de abril de 2006.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.—22.401.

AGHISA EDITORIAL, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el 11 de Abril de 2006, acordó la disolución de la sociedad, lo que se publica a los efectos del artículo 260 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de abril de 2006.—El Liquidador Único, Raúl Agudo López.—23.799.

AGRUPACIÓN DE C.E.E. DE GUIPÚZCOA KATEA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en aplicación del artículo 11 de nuestros Estatutos Sociales, se la convoca a la Junta general ordinaria de socios de «Agrupación de Centros Especiales de Empleo de Guipúzcoa Katea, S. A.», que se celebrará el próximo día 3 de junio de 2006 (sábado), a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas treinta minutos, en segunda convocatoria, en el aula de la Universidad del País Vasco en Ibaeta-San Sebastián con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de la Memoria 2005.

Segundo.—Presentación de las cuentas del ejercicio 2005 (Balance y cuenta de pérdidas y ganancias) para su aprobación, si procede.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Propuesta a la Junta general de aprobación de la gestión del Consejo en el ejercicio 2005.

Quinto.—Aprobar la fusión por absorción de la empresa «Katea-Legaia, S.L.L.» a la empresa «Agrupación de Centros Especiales de Empleo de Guipúzcoa Katea, S. A.».

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las participaciones, a examinar en el domicilio social los documentos indicados en el artículo 238, así como el de obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los mismos.

Errenteria, 24 de abril de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Agustín Landa Azkune.—22.138.

AGRUPACIÓN DE FABRICANTES DE ACEITES MARINOS, S. A.

(A.F.A.M.S.A.)

Junta general ordinaria

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los Sres. Accionistas de Agrupación de Fabri-

cantes de Aceites Marinos, S. A. (A.F.A.M.S.A.), a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social C/ Severino Cobas, 118-36214 Vigo, a las 12 horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora y lugar del día 30 de junio con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del Ejercicio 2005 e Informe de Gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos de la Junta General.

Sexto.—Redacción y aprobación del Acta en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nota: A partir de la presente convocatoria, los accionistas tendrán a su disposición la documentación que se cita en el orden del día, pudiendo pedir y obtener el envío gratuito de la misma.

Vigo, 19 de abril de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Buján García.—22.492.

ALCEX-CASTILLA LA MANCHA

Declaración insolvencia

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 271 /2005-ejecución 32/2006 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada AlceX-Castilla La Mancha por importe de 4.494 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Dado en Albacete a 26 de abril de 2006.—Secretaría Judicial, María Isabel Sánchez Gil.—22.356.

ALICANTINA DE CONSTRUCCIÓN Y EDIFICIOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2006, a las 13 horas, en su domicilio social, Alicante, Pl. Ruperto Chapí, n.º 2-4.º, y de no haber quórum suficiente, se celebraría en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, Informes de Gestión del Consejo de Administración y de Auditoría de Cuentas, tanto de la Sociedad como las Consolidadas, referido todo ello al ejercicio social finalizado al día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Designación de Auditores de Cuentas, para la verificación de las cuentas de la Sociedad y las Consolidadas.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los

documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Alicante, 11 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José M.ª Valls Trives.—22.629.

ALIPET, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 468/05 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de Carles García Rosell, contra la empresa Alipet Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha dieciocho de abril de dos mil seis por el que se declara al ejecutado Alipet Sociedad Limitada, en situación e insolvencia legal total, por importe de 7.156,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de abril de 2006.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona, Germán Gambón Rodríguez.—22.392.

ALJA PATRIMONIAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por la presente se convoca a los accionistas de la Entidad Alja Patrimonial, S.A. a la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar el próximo día 9 de junio de 2006, a las 16 horas, en el domicilio social, sito en la calle Jaime I, 9, bajos de Monzón, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005, de la propuesta de distribución de resultados y de la gestión social.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la transformación de la Entidad en Sociedad de Responsabilidad Limitada y de cuanta documentación y acuerdos sean necesarios para la realización del citado acuerdo social.

Cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Monzón, 4 de mayo de 2006.—El Administrador único, Don Alejandro Pociello Serena.—24.587.

ALUMINIO Y CARPINTERÍA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 21 de junio de 2006 a las doce treinta horas en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día 22 de junio en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como la propuesta de distribución del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por los administradores, durante dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso nombramiento de interventores para ello.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 104 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a las Juntas Generales los titulares de acciones, con o sin voto, que con cinco días de antelación hayan depositado sus acciones, bien en el domicilio social, en una entidad bancaria o Caja de Ahorros, o cualquier otra que se encargue de la custodia de los títulos. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Zaragoza, 25 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Llantada Aguinaga.—22.502.

AMARAVILLO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por medio del presente anuncio, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, a celebrar el próximo día 8 de junio de 2006 (jueves), a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Amaravillo, Sociedad Anónima, sito en Madrid, calle de Almagro, 28, 4.ª planta, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cuentas anuales del ejercicio 2005. Examen y, en su caso, aprobación del correspondiente Balance. Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Memoria y Aplicación de Resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los señores socios, en el domicilio social de la entidad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, teniendo los socios el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 26 de abril de 2006.—El Administrador Único, Cándido Fernández Tendero.—22.536.

AMBAR, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad

Por la presente se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de Socios, a celebrar el próximo 19 de junio de 2006, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día a la misma hora en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en Málaga, en el domicilio social, calle Arquitecto Blanco Soler, número 6, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados de ejercicio 2005, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Renovación de cargos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.